

Redes sociales



Unidad 4 IDENTIDAD DIGITAL

Sesión 7 : **Redes sociales**

Desempeño : Crea perfiles en las redes sociales para construir la identidad digital, mostrando un comportamiento ético y tomando en cuenta las implicancias legales de crear diversos perfiles o usar información personal de otros.

Identidad digital



En el mundo existen millones de personas y cada una de ellas tiene una identidad definida. Esta describe su forma de actuar y ser, así como sus cualidades, comportamientos y actitudes. La identidad digital es cuando este actuar y ser se trasladan a un entorno digital.

La Ley de Gobierno Digital expone que “la identidad digital es aquel conjunto de atributos que individualiza y permite identificar a una persona en entornos digitales”. Es decir, cada vez que se interactúa en la web haciendo uso de las redes sociales, el envío de mensajes, publicaciones, viendo y descargando videos o buscando información, estamos construyendo nuestra identidad digital.

Hoy en día, la mayoría de personas construye su identidad digital y deja sus huellas digitales a través del uso de alguna red social, siendo Facebook, una de las más utilizadas.



Redes sociales

Las redes sociales son sitios en internet que permiten interactuar con amigos, familiares, conocidos, colegas y conocer personas nuevas o ajenas a tu entorno, permitiendo el contacto para poder comunicarse e intercambiar información.



Principales redes sociales



Facebook



Red social con más usuarios en el mundo.

- Permite compartir, fotos, videos y establecer actualizaciones de estado.
- También permite recibir notificaciones cuando tus amigos comenten tus publicaciones o indiquen que les gustan.
- Puedes buscar eventos sociales locales y disfrutar de juegos.



Twitter



Red social que permite conocer noticias de último momento o temas relacionados al mundo del espectáculo, los deportes, la política o vida diaria.

- Usa contenidos multimedia dinámicos como fotos, videos y GIF.
- Permite consultar qué temas y son tendencias en el momento.



Instagram



Red social más utilizada después de Facebook. Te conecta con amigos, compartes lo que haces o consultas novedades de otras personas de todo el mundo.

- Permite añadir fotos y videos a tu historia que desaparecerán tras 24 horas.
- Puedes publicar fotos y videos en las noticias que quieras que aparezcan en tu perfil.



LinkedIn es una red social relacionada al ámbito profesional. Con tu perfil muestras al mundo quién eres y lo que has hecho en tu trayectoria profesional.



¿Cómo crear cuentas en las principales redes sociales?

• Facebook

- Ingresa al siguiente link: <https://es-la.facebook.com/>
- Completa la siguiente información:

Correo electrónico o teléfono Contraseña [Iniciar sesión](#)
¿Olvidaste tu cuenta?

Abre una cuenta

Es rápido y fácil.

Nombre Apellido

Número de celular o correo electrónico

Contraseña nueva

Fecha de nacimiento
5 dic 1994 ?

Sexo
 Mujer Hombre Personalizado ?

Al hacer clic en "Registrarte", aceptas nuestras Condiciones, la Política de datos y la Política de cookies. Es posible que te enviemos notificaciones por SMS, que puedes desactivar cuando quieras.

[Registrarte](#)

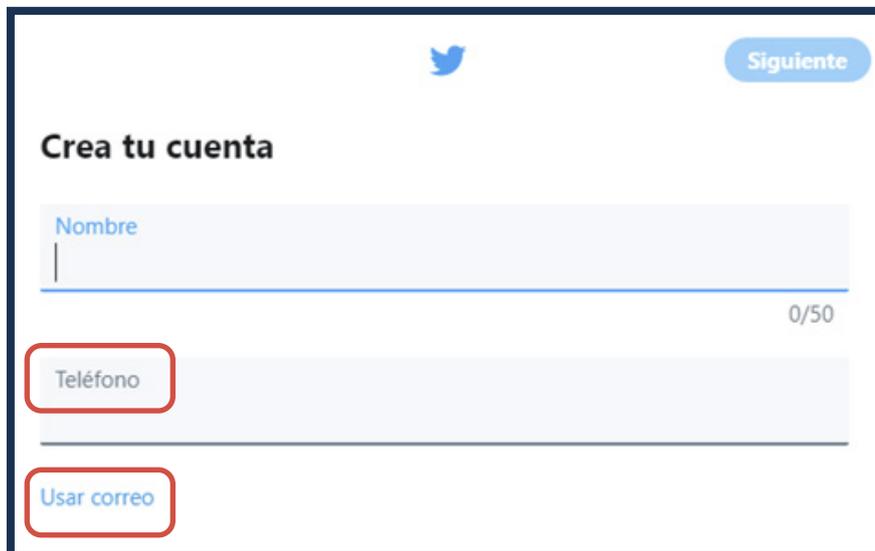
Crea una página para un personaje público, un grupo de música o un negocio.

- **Twitter**

- Ingresa al siguiente link: <http://twitter.com>

- Haz clic en "Regístrate".

- Aparecerá una ventana donde podrás registrarse con su teléfono celular o tu correo electrónico.



- **Instagram**

- Ingresa al siguiente link: <https://www.instagram.com>
- Si tienes una cuenta de Facebook podrás registrarse desde ahí.
- Completa la siguiente información:

No olvides que al crear una cuenta en una red social estás creando tu identidad digital a través de los perfiles, por lo tanto no debes engañar ni engañarte propagando información falsa.

¿Cómo crear cuentas en las principales redes sociales?

Las redes sociales ofrecen muchos beneficios y han permitido acortar la distancia y mantener contacto con otras personas en tiempo real. Sin embargo, son muchos los riesgos a los que uno está expuesto, entre ellos tenemos:

- **Pérdida de la privacidad**

Al realizar diversas publicaciones o al compartir videos o fotografías expones tu privacidad, ya que una vez que tu información esté publicada escapa de tu control, y otras personas pueden hacer uso indebido de las fotografías o información que se comparta.

- **Suplantación de identidad**

Al hacer públicas tus fotografías y datos personales, cualquier persona puede crear perfiles falsos y hacerse pasar por ti, ocasionando graves daños.

- Acceso a contenidos inadecuados

Debido a la accesibilidad de las redes sociales en muchas ocasiones se comparten enlaces, publicaciones o videos con contenidos de índole sexual, relacionados al consumo de sustancias estupefacientes, entre otros.

- El *ciberbullying* y ciberacoso

Las redes sociales se han convertido en uno de los principales medios para cometer *ciberbullying* y ciberacoso, ocasionando daños irreversibles.

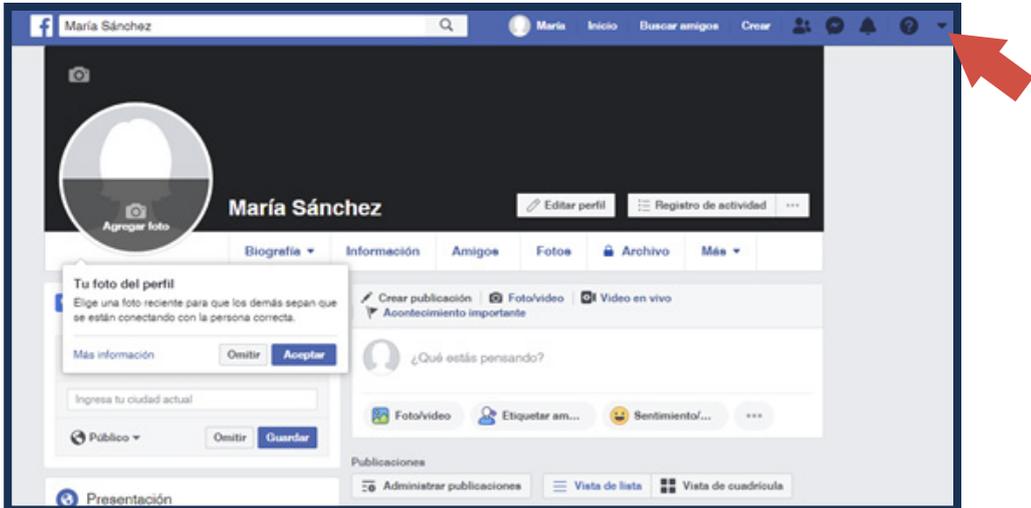
Manejar la privacidad y las huellas digitales

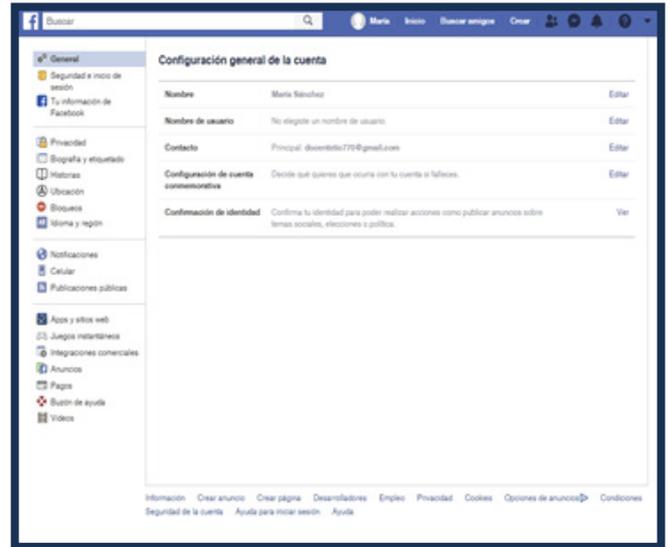
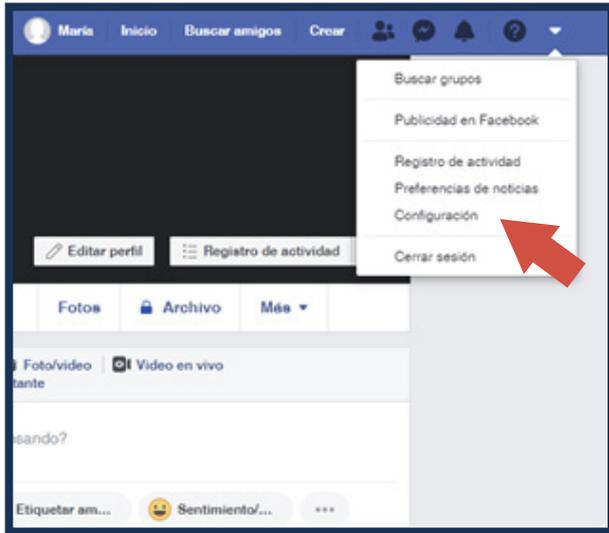
El Facebook es la red social más empleada, donde se publican fotografías, videos, estados o se comparte información personal. También es uno de los principales medios por donde se propaga el *ciberbullying* y ciberacoso.



¿Cómo configurar la privacidad del Facebook?

- En primer lugar, acceder a la cuenta de Facebook y una vez en el muro hacer clic en el ícono ▼ que se encuentra en la parte superior de la ventana, donde se desplegarán diversas opciones. Luego, hacer clic en **Configuración**.





- Hacer clic en la opción **Privacidad**, y aparecerá una ventana con las siguientes herramientas y opciones:

Configuración y herramientas de privacidad

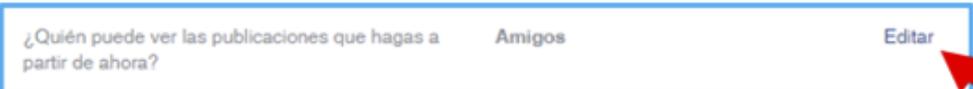
Tu actividad	¿Quién puede ver las publicaciones que hagas a partir de ahora?	Amigos, excepto...	Editar
	Revisa todas tus publicaciones y los contenidos en los que se te ha etiquetado		Usar registro de actividad
	¿Quieres limitar la audiencia de las publicaciones que has compartido con los amigos de tus amigos o que has hecho públicas?	Limitar la audiencia de publicaciones anteriores	
Cómo pueden encontrarte y ponerse en contacto contigo las personas	¿Quién puede enviarte solicitudes de amistad?	Todos	Editar
	¿Quién puede ver tu lista de amigos?	Solo yo	Editar
	Recuerda que tus amigos controlan quién puede ver sus amistades en sus propias biografías. Si las personas pueden ver tu amistad en la biografía de otra persona, podrán verla en la sección de noticias y en otros lugares de Facebook, así como mediante la función de búsqueda. Si cambias el público a Solo yo, solo tú podrás ver tu lista de amigos completa en tu biografía. Las demás personas solo podrán ver vuestros amigos en común.		
	¿Quién puede buscarte con la dirección de correo electrónico que has proporcionado?	Todos	Editar
	¿Quién puede buscarte con el número de teléfono que has proporcionado?	Solo yo	Editar
	¿Quieres que los motores de búsqueda fuera de Facebook enlacen a tu perfil?	No	Editar



Configuración y herramientas de privacidad

Tu actividad	¿Quién puede ver las publicaciones que hagas a partir de ahora?	Amigos, excepto...	Editar
	Revisa todas tus publicaciones y los contenidos en los que se te ha etiquetado		Usar registro de actividad
	¿Quieres limitar la audiencia de las publicaciones que has compartido con los amigos de tus amigos o que has hecho públicas?	Limitar la audiencia de publicaciones anteriores	
Cómo pueden encontrarte y ponerse en contacto contigo las personas	¿Quién puede enviarte solicitudes de amistad?	Todos	Editar
	¿Quién puede ver tu lista de amigos?	Solo yo	Editar
	Recuerda que tus amigos controlan quién puede ver sus amistades en sus propias biografías. Si las personas pueden ver tu amistad en la biografía de otra persona, podrán verla en la sección de noticias y en otros lugares de Facebook, así como mediante la función de búsqueda. Si cambias el público a Solo yo, solo tú podrás ver tu lista de amigos completa en tu biografía. Las demás personas solo podrán ver vuestros amigos en común.		
	¿Quién puede buscarte con la dirección de correo electrónico que has proporcionado?	Todos	Editar
	¿Quién puede buscarte con el número de teléfono que has proporcionado?	Solo yo	Editar
	¿Quieres que los motores de búsqueda fuera de Facebook enlacen a tu perfil?	No	Editar

Primero, configuraremos la herramienta "Tu actividad", con la opción:



¿Quién puede ver las publicaciones que hagas a partir de ahora? Amigos Editar

Hacer clic en "Editar". Aparecerá la siguiente ventana.



¿Quién puede ver las publicaciones que hagas a partir de ahora? Cerrar

Tú decides quién puede ver tus publicaciones cada vez que creas una nueva. Facebook usará esa privacidad para las publicaciones futuras a menos que la cambies.

¿Qué estás pensando?

Amigos Publicar

Hacer clic en el ícono ▼ donde aparecen "Amigos".

Y se despliegan las siguientes opciones.

Hacer clic en la opción "Amigos".

En la parte superior de la ventana aparece la opción "Cerrar", hacer clic ahí.



Público ▼

¿Quién debería ver esto?

- ✓ **Público**
Cualquiera dentro y fuera de Facebook
- Amigos**
Tus amigos de Facebook
- Amigos excepto...
No mostrar a algunos amigos
- Amigos de amigos
Los amigos de tus amigos
- Amigos concretos
Solo mostrar a algunos amigos
- Solo yo
Solo yo
- Personalizado

Al configurar esta opción estás restringiendo que personas desconocidas puedan ver tus fotografías o las publicaciones que realices. En este caso, solo tus contactos o amigos verán la información que compartas.

¿Cómo eliminar o bloquear contactos del Facebook?

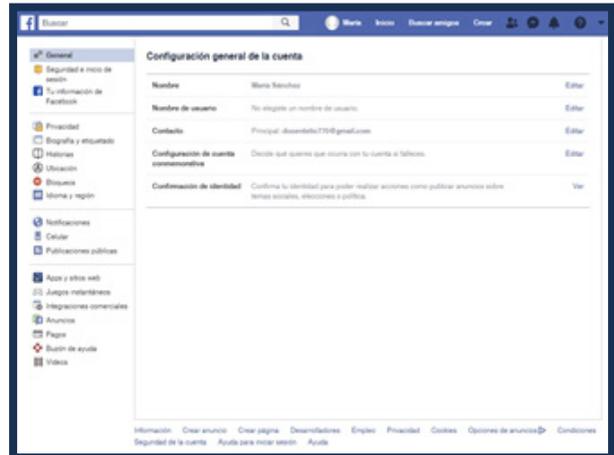
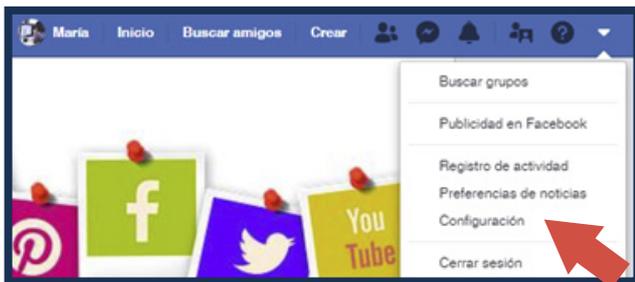
Para evitar confrontaciones o constantes ataques a través de las redes, es mejor bloquear o eliminar al contacto que te está hostigando y así evitar los actos de *ciberbullying* o ciberacoso.



María ha recibido constantes mensajes de su nuevo contacto. Le incomoda la insistencia con que le ha escrito, así que ha decidido bloquearlo.



- En primer lugar, dirigirse a la parte posterior de la ventana de Facebook y hacer clic en el ícono ▼. Se desplegarán varias opciones, hacer clic en la opción **Configuración** y aparecerá una nueva ventana.



- Hacer clic en la opción **Bloqueos**.



- Aparecerá la siguiente ventana con las siguientes herramientas y opciones. Aquí activaremos la opción **Bloquear usuarios**.



Configuraremos la herramienta **“Bloquear usuarios”**

Y en el recuadro escribiremos a la persona que se desea bloquear, en este caso a **“Pablo CJ”**.



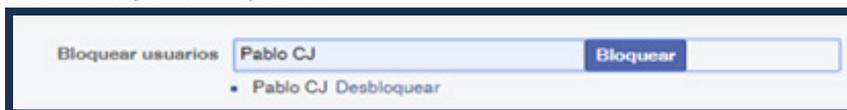
Luego, se hará clic en la opción **“Bloquear”**.

Aparecerá una nueva ventana con los usuarios a bloquear, en esta ocasión se elegirá la primera opción, ya que es el contacto de María.



Luego, aparecerá otra ventana y se hará clic en la parte inferior de la ventana en la opción **“Bloquear a Pablo”**.

El contacto ya está bloqueado.



Bibliografía

- Ayuda Ley, Protección de Datos. Guía sobre privacidad digital en Internet. Recuperado de <https://ayudaleyprotecciondatos.es/2018/11/18/privacidad-digital-internet/>
- Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO) (2010). Guía legal sobre ciberbullying y grooming. Recuperado de <https://www.educacion.navarra.es/documents/57308/57740/ciberbullyng.pdf/1c169fb5-b8ab-478f-b7f4-7e3d22adab14>
- Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO) (2010). Guía S.O.S contra el Ciberbullying. Recuperado de https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/4090_d_SOS_ciberbullying_educadores.pdf
- Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO) (2012). Identidad digital y reputación online. Recuperado de <http://www.av-asesores.com/upload/590.PDF>
- OSIseguridad (2016). Privacidad y seguridad en Facebook. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=xlTJCR7DBw&feature=youtu.be>